SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO
"CORREOS DE MÉXICO"

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ciudad de México, a 10 de junio de 2025.

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE MIEMBROS
DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO
"CORREOS DE MÉXICO"
P R E S E N T E S

SECRETARÍA: Vivienda y Préstamos del ISSSTE
EXPEDIENTE: 08/25
No. DE OFICIO: SVPI 01/25

Estimadas compañeras y compañeros: 0296

Les comunicamos que el día 04 de junio, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo 37.1386.2024, aprobado por la Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), mediante el cual se implementa el **nuevo esquema de crédito mancomunado "FOVISSSTE-INFONAVIT Unidos".**

Este programa tiene como objetivo permitir que dos derechohabientes, uno del FOVISSSTE y otro del INFONAVIT, puedan unir sus créditos para la adquisición de vivienda nueva o usada, siempre que exista entre ellos alguno de los siguientes vínculos:

- *Relación de concubinato.*
- *Parentesco en línea recta en primer grado (padre, madre, hijos).*
- *Parentesco en segundo grado (hermanos).*
- *Cada institución podrá utilizar el saldo acumulado en la subcuenta de vivienda, aportaciones futuras, descuentos vía nómina y pagos directos para amortizar su parte del crédito.*
- *La garantía hipotecaria será compartida por ambos institutos, en proporción al crédito otorgado.*
- *Se aplicarán las reglas y lineamientos vigentes de ambos organismos, respetando su propia normatividad.*

Las áreas administrativas correspondientes del FOVISSSTE ya trabajan en la adaptación de sistemas, en coordinación con el INFONAVIT, una vez concluido este proceso, se informarán los pasos, y requisitos para su solicitud.

Queremos hacer énfasis que este nuevo esquema representa una excelente alternativa para ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda, atendiendo las necesidades de quienes desean sumar esfuerzos con sus familiares o pareja para adquirir un patrimonio.

Estaremos pendientes de toda la información relacionada con esta nueva modalidad para que, oportunamente se difunda a través de nuestros medios oficiales de comunicación.

Sin otro particular, reciban un afectuoso saludo.

F R A T E R N A L M E N T E
"POR UN CORREO DE CALIDAD, EFICÁZ Y OPORTUNO"

Sindicato Nacional de Trabajadores
Del Servicio Postal Mexicano
"Correos de México"

MTRO. MANUEL F. ACEVEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

10 JUN. 2025

C. JESÚS MIGUEL CÓRDOVA MEDINA
SECRETARIO DE VIVIENDA Y PRÉSTAMOS DEL ISSSTE

Secretaría General

c.c.p.- Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia "Honor y Justicia". Para Su Conocimiento.- Presente.
MFAG*MCM*

Francisco Javier Mina No. 101, Col. Guerrero, C.P. 06300 Ciudad de México
Teléfonos 555546-2427, 555546-4322 y 555705-7367 / sind_nal_sepomex@hotmail.com